

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion á tres columnas.—Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja á 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y á 9 fuera de ella franco de porte.—Derecho del suscriptor á un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia.—La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la Gaceta del 20 de Agosto

Reales decretos declarando cesantes á Don Hermenegildo Guitiam, gobernador de la provincia de Orense; D. Rafael Húmara, gobernador de la provincia de Lugo; D. Manuel Torrecilla de Robles, gobernador de la provincia de Granada; Don Camilo Alonso Valdespino, gobernador de la provincia de Huesca, y Don Pedro Victoria y Ahumada, gobernador de la provincia de Toledo; y nombrando gobernadores, de la provincia de Orense, á D. Francisco Javier Caamaño, que lo era de la de Huelva; de la de Huelva, á Don José de la Fuente Alcántara; de la de Lugo, á D. Vicente Lozano, que lo era de la de Castellon; de la de Castellon, á D. Ramon Cuervo; de la de Granada, á D. Cayetano Bonafóx, que lo era de la de Valencia; de la Valencia, á don Joaquin Peralta, oficial del ministerio de la guerra; de la de Huesca, á D. Juan Alonso Colmenares; de la de Toledo, á Don Pedro Celestino Argüelles, que lo era de la de Guadalajara; de la de Guadalajara á D. Juan Sevilla, que lo era de la de Palencia; de la de Palencia, á D. Luciano Quiñones, que lo era de la de Soria; de la de Soria, á Don José Primo de Rivera, que lo era de las Islas Baleares; de las Islas Baleares, á D. José Fernandez Cueto.

El 21 de Setiembre á las doce de la mañana, tendrá lugar ante la Direccion general de Obras públicas y el gobernador de la provincia de Murcia, la subasta de las obras del puente de hierro sobre

el Segura, en la carretera de tercer orden de la cañada del Romero á los baños de Archena, presupuestadas en 869.946 reales un céntimo.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DE SORIA.

Exámenes.

Segun lo determinado en el art. 68 del reglamento general dictado en 20 de Julio de 1859 para la Administracion y régimen de la instruccion pública, incumbe á las Juntas locales de primera enseñanza visitar con frecuencia las escuelas así públicas como privadas y presidir los exámenes anuales de unas y otras dando cuenta á esta superior en los meses de Enero y Julio de cada año de los trabajos hechos y resultados obtenidos durante el semestre anterior.

En su virtud y no habiéndose recibido hasta el día los datos y noticias necesarias en el asunto, se previene á las citadas Juntas locales la mas pronta remision de los mismos con el objeto de ver si se han celebrado como corresponde en sus respectivas escuelas los exámenes de que se hace mencion y cuales sean los resultados que hayan ofrecido en las épocas que tambien se espresan. Soria 20 de Agosto de 1860.—El G. I. P. Manuel Sanz García, —El Secretario, Isidro Martinez de Toro.

FILOSOFIA DE LA ECONOMIA POLITICA.

Trata de instruirte toda tu vida y no presumas que la razon viene con los años. SOLON.

Efectivamente, el hombre no debe abandonar su inteligencia á la libre inclinacion de sus caprichos, porque se ha-

lla en el deber de subordinarla á los justos límites de los conocimientos que la Divinidad nos permite comprender, cuya exactitud nos patentiza la grandiosidad de su obra y nos aproxima religiosamente á su veneracion.

Si examinamos con algun detenimiento, la inmensidad del firmamento, las evoluciones ordenadas de los astros y la vivificacion de cuanto nos rodea, veremos en tan sublime mecanismo la unidad relativa y armónica que nos impele á decir lo que el peregrino á quien le interrogaron sobre la existencia de Dios ¿Por qué lo afirmas? le dijeron unos incrédulos?—por la misma razon que vosotros conocéis que han pasado camellos por aquí.—Y señalando con la diestra mano las huellas que habian dejado en la abrasada arena, y con la otra el portentoso espacio que nos domina, anonadó á los incrédulos porque la ignorancia y la presuncion, no les permitian el reconocimiento de tan sublime artifice.

Para admirar es indispensable meditar pero nó en la oscuridad de las aberraciones filosóficas, sino iluminando nuestra imaginacion con la antorcha evangélica, y reconociendo que la doctrina del libertador de la humanidad, autorizada con el sello indeleble de su sangre, vertida en el Gólgota, rompieron la cadenas que hubieran oprimido á las generaciones que se sucedieron despues de tan grandioso sacrificio.

Este es, indudablemente, el punto de partida de los adelantos morales y materiales, cuyo complemento ha formado esa palabra *civilizacion*, con que se distinguen las sociedades modernas, y precisado la aplicacion de esa nueva ciencia-

denominada *Economía política*, que ha de proporcionar á la humanidad la tranquila posesion de los bienes inherentes á sus progresivos adelantos.

Es indudable que la economía política enseña la creacion y conservacion de la riqueza de los pueblos, y por consiguiente es la mas útil de todas las ciencias, despues de la moral que los inclina á ser benéficos y justos.

Aunque los antiguos tuvieron algunas imperfectas nociones de esta ciencia, no pudieron aplicarlas porque carecian del amor y de la igualdad social que infundió el evangelio en los pueblos modernos.

Además, era hasta cierto punto imposible que pudieran sistematizarla los que fundaban su engrandecimiento en la esclavitud y en la barbarie de la guerra.

La historia y los hechos nos demuestran que en donde no reina mas que la fuerza, todo será abyeccion y embrutecimiento.

Así es, que cuando la Europa fué emancipándose de la disolucion en que la dejara el imperio romano, y cuando la ilustracion dió principio á la disipacion del oscurantismo y de la barbarie, sucumbiendo con ella los errores del feudalismo, conocieron los hombres estudiosos que con buenas leyes podian acrecentarse las riquezas.

El ejemplo de varios comerciantes que con su génio, y la práctica económica se hicieron poderosos, despertó en otros el noble deseo de imitarlos.

Los sábios principiaron á analizar y publicar algunas teorías, deducidas de la práctica, que los gobiernos admitieron, pero con la reticencia y la desconfianza que era consiguiente en una época en que se creia que solamente el oro y demas metales constituian la riqueza.

Por este falso principio se dirigieron todos los esfuerzos al engrandecimiento de la industria y el comercio, olvidándose de la explotacion fecunda de la agricultura, cuyo punible abandono causó un perjuicio inmenso hácia uno de los ramos mas esenciales de la riqueza pública.

La Francia fué la primera que conoció el error, y con aspiraciones al lauro se anticipó á declarar que toda riqueza dimanaba de la agricultura, y por consiguiente, que debia merecer la proteccion sobre los demás medios de produccion.

Con estas doctrinas opuestas se formaron varias escuelas de economistas, y los exclusivistas por la proteccion de la agricultura, llamados *fisiócratas*, sostuvieron

acaloradas discusiones con los apasionados por la industria y comercio.

De ellas habian de surgir la verdad y el convencimiento.

Mientras se fijaba la exactitud de la ciencia, reinaron las vacilaciones en los gobiernos, y no dejaron de causar perjuicios inmensos á los intereses sociales, con sus reglamentos restrictivos, el sistema prohibicionista, y su balanza de comercio.

Esta vida insegura, que era la rémora del progreso de la humanidad, dominaba á fines del año sesenta y cinco del siglo último, cuando apareció el célebre Adan Smith, profesor de la Universidad de Glasgow, con el laudable pensamiento de la combinacion de ambos sistemas. Sus brillantes investigaciones sobre las riquezas de las sociedades, causó á la economía política una revolucion parecida á la que Newton hizo en la fisica, y puede decirse que Smith creó la ciencia, porque hasta su época no se conocian mas que fragmentos sueltos y contradictorios. El los recopiló, y desechando lo inútil y perjudicial, formó el sistema de su magnífica obra, cuyo dogma lo fundó en el principio de que *el trabajo es la única fuente de la riqueza*, porque el deseo de aumentar los intereses, tan natural en el corazon del hombre, es el verdadero motor de la acumulacion y de los capitales. Demostró los medios de hacer mas fructuoso el trabajo, el cual es tan productivo aplicado á la industria fabril y al comercio como á la agricultura. La riqueza no consiste solamente en la abundancia del dinero, sino en las cosas que proporcionan las comodidades y los goces morales é inocentes del hombre y de la sociedad.

Pero por mucho que fuera el genio de Adan Smith, no era posible que el primer paso dado en el camino de la verdad y de la ciencia económica, dejase de contener algunas imperfecciones, cuyas faltas y omisiones dieron lugar á críticas é impugnaciones por algunos analíticos de aquella época.

Mas el complemento de tan importante servicio á la humanidad estaba reservado al célebre Juan Bautista Say, que se presentó á la liza á principios de este siglo, demostrando al mundo la obra clásica y general de *Economía política*, en la que patentizó con la evidencia de los hechos, que la riqueza no es solamente debida al trabajo, puesto que los capitales contribuyen en gran parte á su formacion. Ordenó y metodizó mucho de lo que Smith habia escrito, y con su profundo talento continuó trabajando para la

perfeccion de esta ciencia, resaltando en sus demostraciones la idea y el mecanismo de los cambios, con lo cual reanimó el faro luciente que habia de alumbrar las edades venideras.

Algunos españoles tan estudiosos como dignos de nuestro agradecimiento, tomaron á su cargo la demostracion de algunos principios económicos, y no pocos como Danvila, Campos, Flores Estrada, Mora, La Sagra, Vadillo, Borrego, Colmeiro, han hecho honor á nuestra patria.

Pero donde hay que admirar la firmeza de los principios, la solidez de los argumentos y la sencilla demostracion de los ejemplos, es en los *sofismas económicos* y en las *armonías* publicadas por Federico Bastiat.

Sin embargo de que no han podido tener aplicacion todos los principios de la economía política, porque como ciencia moderna necesita tiempo para ramificarse é infundir en la generalidad la conviccion de su utilidad, y muy principalmente porque la liberalizacion omnímoda del comercio ha de establecerse en armonia con el de las demás naciones, sin desatender las alteraciones momentáneas que produciria en el sistema económico, es evidente que no ha dejado de influir en las condiciones sociales de los pueblos, porque vemos que insensiblemente, y por la necesidad que imprimen sus principios de *bien-estar general*, tienden á asegurar sus intereses, cuando son contrariados y espuestos por los terribles efectos de las guerras, ó de las calamidades inherentes á estos medios destructores.

Tengamos la persuasion de que el día que las naciones se enlacen entre sí por las rápidas vias de comunicacion de los caminos de hierro, y se liberalicen las aduanas, se multiplicarán las comodidades que satisfará el interés reciproco del comercio, se harán difíciles los rompimientos de los pueblos, porque siendo el nervio de la sociedad el trabajo, el comercio y el crédito, se opondrán á todos los medios destructores é improductivos de los capitales.

(El Fomento.)

VARIETADES.

De una carta escrita á la Correspondencia por el ilustrado D. Miguel Lopez Martinez, Secretario de la Asociacion de Ganaderos, y director del *Eco de la Ganaderia*, tomamos las siguientes noticias:

cias. Dicha carta está fechada el 14 de Julio último desde Cantorbery con motivo del concurso agrícola que ha tenido lugar en dicho punto.

»En la imposibilidad de dar cuenta hoy à V. de todas las maravillas que he visto, le diré que lo que más ha llamado la atención es la maquinaria, y de esta los arados de vapor, las segadoras y las trilladoras.

»El arado de vapor de Foulter es verdaderamente asombroso. Colocada la máquina en un punto de la finca y un torno en otro, se ejecuta la labor con cuatro rejas por medio de un cable ó cuerda larga de hierro retorcido. La tierra queda perfectamente mullida, pudiendo graduarse por milésimas partes la profundidad de la labor y su anchura. Con este aparato se aran doce fanegas al día.

»Si la cuestión científica de arar al vapor está completamente resuelta, aun lo está más satisfactoriamente si cabe la económica ó de baratura. Se me ha dicho que la operación cuesta una tercera parte menos que ejecutada con caballerías: no lo dudo, si atiendo á que delante de mí se han encargado cuatro arados de vapor, á que las fundiciones no pueden satisfacer todos los pedidos que se les hace, y á que un solo taller los tiene por valor de siete millones de reales.

»Las máquinas de segar son seguidas y estudiadas con avidez por la multitud, siempre que se ponen en marcha. Bien se conoce que es en todas partes urgentísima la necesidad de reemplazar la híz y la fuerza humana para la recolección de las mieses, con instrumentos más poderosos y de uso más cómodo y barato.

»Las principales segadoras presentadas á concurso son la de Yood, la de Dray, la de Smith, y sobre todo la de Burgess et Key. Esta no deja nada que desear: puede decirse que raya en la perfección. Su mecanismo es sólido y sencillo, se arma y desarma con suma facilidad, y funciona con una regularidad extraordinaria.

»Trabaja lo mismo en la llanura que en los terrenos accidentados ó en pendientes; sirve para la siembra hecha á manta y á surcos; se vuelve en todas direcciones; corta la mies á la altura que se desea; recoge lo mismo la trisada que la derecha, y hasta la deposita en el suelo, dejándola en hileras uniformes, para que un hombre vaya haciendo los haces ó las gavillas. Su trabajo equivale al de veinte hombres.

»Las máquinas de trillar excitan, si cabe, mayor entusiasmo, y en verdad que nunca serán exagerados los elogios que algunas se tributen.

»La que ha obtenido el premio mayor es la de Gibbon. Sobre ella, y por un favor especial, hemos estado mientras maniobraba, los señores marqués de Perales, vizconde de la Armería y yo, y confieso á Vds. que enajenados de placer al ver lo que se puede llamar su voracidad, no sentíamos quedar envueltos en un torbellino de humo y polvo, y ensordecidos con el agudo silvido de los aventadores. Al recordar después las duras fatigas que la trilla cuesta en nuestra patria, y que en aquella misma hora la población rural estaría ocupada en las lentas operaciones de las eras, el tender, el allegar, el aventar, el medir, no fui dueño de evitar que los ojos se me humedeciesen.

»Aquella maravilla del génio es de patrimonio común, y estoy seguro que pronto se generalizará en nuestros campos, y que la bendecirán los propietarios para quienes va á ser un sistema completo de economías, y los infelices jornaleros á quienes evitará las penalidades de una de las épocas más terribles de la vida campestre.

»La máquina Gibbon trilla y limpia sobre doscientas fanegas de trigo por día. El trabajo que hace es tan perfecto, que no deja un solo grano en la espiga. Echa la paja á un lado, el tamo á otro, y á otro el trigo, dividido, según su calidad, en cuatro clases. Para que se tenga una idea de su limpieza, diré á Vds. que sale *acepillado*.

En el congreso internacional de economistas celebrado en Lausane se han ventilado las cuestiones más importantes relativas al problema del impuesto en sus inmensas proporciones; tocándose todas con gran copia de datos y doctrinas. He aquí el programa de los puntos sometidos á discusión.

I.

«Teoría del impuesto ó reglas que deben servir de base á todo régimen fiscal que quiera estar en armonía con la ciencia y la justicia, fundamento necesario de todas las instituciones sociales.

II.

Exámen crítico de las diversas formas de impuesto que figuran hoy en la mayor parte de los presupuestos de Europa.—Influencia de estos impuestos en la riqueza, moralidad y bienestar de los pueblos.

III.

Reseña de las reformas fiscales que se han realizado en estos últimos tiempos y de sus consecuencias.—Papel que han jugado en estas reformas el impuesto sobre el capital y el impuesto sobre la renta.

IV.

¿Pueden reducirse á un impuesto único los diversos impuestos que nuestros estados modernos han tomado al sistema rentístico de los últimos siglos? ¿Sería de desear esta transformación, dado que fuese posible? En este caso, ¿debería pesar el impuesto único sobre el capital ó sobre la renta, ser proporcional ó ser progresivo?

V.

Reformas parciales que pueden introducirse inmediatamente en el impuesto, y en tanto que no se lleva á cabo la reforma completa y radical.»

Obtuvo la palabra el primero el Sr. D. Luis Maria Pastor, el cual leyó un discurso escrito, que fué escuchado con grandísima atención, y con marcadísimas muestras de aprecio. La doctrina del Sr. Pastor era enteramente nueva para los allí existentes. Así es, que después de pagar un tributo de justicia á sus vastos conocimientos económicos, manifestaron deseos de estudiarla y conocerla en sus más íntimos detalles. Así lo demostró Mr. Pascal Duprat,

eminente tribuno, que en sus discursos tuvo siempre para España expresiones más lisonjeras y cariñosas que para ningún otro país. La bella España, la magnífica España, la hermosa lengua de Castilla, fueron frases que repitió varias veces, en verdad, con gran contentamiento por parte nuestra. El Sr. Pastor comenzó su discurso por la crítica del sistema rentístico que hoy rige en la mayor parte de las naciones que se titulan civilizadas, sistema de puro empirismo, en donde la ciencia económica no ha hecho sentir aun la influencia salubérrima de sus principios. Demostró con notable claridad que el impuesto múltiple conduce siempre á la injusticia, y que solo el impuesto único puede realizar la justicia que se busca ó se desea en la repartición de las cargas. Después entró en la explicación del suyo.

La base sobre que descansa este sistema, puede redactarse en esta proposición: El impuesto debe ser proporcional á la posición que el individuo ocupa en la sociedad, y á las ventajas que ésta le proporciona. Es necesario, por tanto, clasificar todos los individuos de una nación, según su manera, por decirlo así, social de ser. El Sr. Pastor sigue el orden de la clasificación de la industria, admitiendo cinco grandes clases, una de propietarios y cuatro de industria agrícola, fabril, comercial y moral, y descomponiendo luego cada clase en series y secciones. Obtenida esta clasificación se averiguan las cuotas típicas por medio de una operación matemática sencilla: el total del impuesto dividido por el total de habitantes, da la cuota mínima; el mismo total del impuesto dividido por el de contribuyentes, da la cuota media, y para la máxima se emplea un procedimiento un poco más complicado, que no puede explicarse aquí. Concluida la exposición de su sistema, el Sr. Pastor formulaba algunas frases que revelaban su ardiente deseo de que las naciones modernas entráran sin reserva en la vía de las reformas económicas. Sus últimas palabras fueron acompañadas de nutridos aplausos.

Según todas las noticias debemos consignar que la reputación de los economistas españoles quedó en muy buen lugar, habiendo siempre estado su opinión del lado de las que prevalecieron en el Congreso. Este se declaró abiertamente; 1.º por el impuesto único proporcional; 2.º por una reducción progresiva de los impuestos existentes hasta llegar á la imposición única; 3.º por la abolición de todos los monopolios y de todas las trabas que dificultan la industria y el trabajo. También es muy digno de notarse que entre todos los economistas no hubo ni uno solo que defendiera el sistema protector. La libertad de comercio pasaba como un axioma, sobre cuyo punto nadie abrigaba la más ligera duda.

NOTICIAS GENERALES.

Con el epígrafe de *Cólera* dice el *Siglo Médico*:

«Según nos manifiesta un profesor de Cartagena, el cólera morbo epidémico ha vuelto á desarrollarse en la provincia de Murcia; pero esta vez no se ha presentado, sin saber como, en los pueblos que

baña el río Segura, si no que á invadido á Lorca y Totana, que están hácia el camino de Granada y Almería, por donde parece haber ido desde los puntos invadidos en esta última provincia. En Toledo, donde dias hace fueron atacados algunos alumnos del colegio militar, se ha estendido, segun noticias, á la poblacion y tomado mayores proporciones, aunque no para causar grande alarma.

Continúa tambien en Granada sin hacer muchos estragos, y no se estingue en Valencia, aunque sigue siendo escaso el número de invadidos.

En la *Gaceta Economista* correspondiente al dia 20 del presente mes leemos con satisfacion lo que sigue:

«En Soria se agita con interés la cuestion del ferro-carril. El Avisador Numantino ha publicado varios artículos respecto á la conveniencia y direccion de la via. Creemos muy oportuno que los periódicos ilustren las grandes cuestiones que, como los ferro carriles, ejercen tan poderosa influencia sobre la vida moral y material de los pueblos; pero anhelando como el que mas la prosperidad de los castellanos, quisiéramos ver en los numantinos un supremo esfuerzo, si necesario fuera, para que su provincia se colocara de las primeras á la altura del siglo.

Asi es de esperar que suceda, arrastrados, cuando menos, por el noble deseo de igualarse á las ventajosas condiciones que van adquiriendo en las provincias de Burgos y Valladolid, sus hermanas.»

Damos las mas cumplidas gracias á

nuestro ilustrado y estimado colega por el interés que manifiesta en favor de nuestra provincia. Efectivamente; segun dice tan oportuna como acertadamente la *Gaceta Economista*, se hace preciso por parte de los Numantinos un *supremo esfuerzo* á fin de que nuestro pais se coloque á la altura del siglo en que vivimos, para no quedar rezagado en la senda del progreso material y moral que conmueve y agita á la generacion actual.

Asi es de esperar que suceda repetimos á nuestra vez, por mas que en tan vital asunto no hayamos observado toda la enérgica actividad que deseáramos, y al cual nos hallamos todos en el deber de prestar la consideracion y aprecio que su importancia requiere. Ante esta necesidad de la época, todas las miras, todos los intereses deben ceder y sacrificarse si es necesario. Aun cuando para nosotros no es dudoso que el proyecto del ferro-carril soriano llégue á ser una verdad, por cuanto partimos del principio de que todo lo que es racional es real, preciso es no obstante que los comunes esfuerzos de los hijos de este pais se presenten y dirijan aunados, á la realizacion de objeto tan interesante.

Por nuestra parte répetimos de nuevo lo que mas de una vez tenemos consignado en nuestra humilde publicacion. Sin una via férrea que ponga en contacto nuestra capital y provincia con alguna de las lineas generales de ferro-carril, nuestros grandes sacrificios para obtener las carreteras que en la actualidad tenemos, vienen á quedar poco menos que estériles é infructuosos.

GACETILLA.

BUSCANDO FORTUNA. La compañía drámatica que actuaba en este teatro se ha despedido de nosotros, hasta la feria próxima, en que parece volverá de su expedicion á Calahorra, Haro y otros puntos.

Solucion á la charada inserta en el número anterior.

A. D. R. de la Orden.

En su preciosa charada,
Se está viendo la verdad;
Su solucion es muy clara,
Alicante es la Ciudad.

G. D. DE E.

OTRA.

De aquesta bella charada
LIA es segunda y primera;
CAN espresa la tercera,
Y unida á la prima, CANA.
La cuarta sola y aislada
Nombra al ré tan apreciado;
Y éste á la prima enlazado
TEA es que alumbra el hogar:
El todo un puerto de mar
Alicante el afamado.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la Librería de Rioja en esta ciudad se encuadernan en rústica con rotulacion las colecciones de *Boletines Oficiales*, por la módica cantidad de cinco rs. por año desde el de 1833. Tambien se facilitarán los números que faltan para el completo de las colecciones.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Fincas urbanas de menor cuantia que la Comision principal de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, saca á pública licitacion para el segundo remate en el dia 29 de Agosto.

Pueblos.	Clase de las fincas.	Su procedencia.	Importe de su tasacion	Id. de su capitalizacion.	Id. de la cantidad que servirá de tipo para la subasta
Gallinero.	Una casa destinada á taberna.	Propios de Gallinero.	1500	720	720 capitales
Id.	Un molino harinero.	Id. de id.	15000	7704	7704 id.
Id.	Un local de otro molino.	Id. de id.	5250	3852	3250 tasacion
Deza.	Un horno de pan cocer.	Id. de Deza.	2865	3600	2865 id.
Id.	Otro id.	Id. de id.	2358	2880	2358 id.
Cueva (la)	Un granero.	Id. de la Cueva.	1650	1188	1188 capitales
Id.	Un molino harinero.	Id. de id.	10885	19645 20	10885 tasacion
Id.	Un horno para pan.	Id. de id.	3075	7652	3075 id.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imp. de D. Francisco P. Rioja.